ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	**FORMATO**		
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	**CÓDIGO**	MS-GP-FR-09
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O VISITA	**VERSIÓN**	0
		FECHA	13/10/2022

INFORME DE SUPERVISIÓN	**X**	**INFORME DE VISITA**		

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN

RESOLUCIÓN N°. _____

CONSECUTIVO N°. _____

2. INFORMACIÓN DE LOCALIZACIÓN

	CONTRATO	**x**	**CONVENIO**	
FECHA DE INSPECCIÓN	N/A		**MUNICIPIO:**	
LOCALIZACIÓN SITIO INSPECCIÓN	N/A		**COORDENADAS: utilizar coordenadas Magna Sirgas**	

3. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO/CONVENIO NUMERO	1262 de 2023	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	27-Dic-23
		FECHA INICIO	16-Ene-24
NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO CONSULTÉCNICOS		
NIT	901.783.107-7		
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE COMPRENDE, PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, SOCIOAMBIENTAL, PREDIAL, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, AL CONTRATO DE CONCESIÓN OJ-121 de 1997 CORREDOR VIAL DEL CENTRO OCCIDENTE DE CUNDINAMARCA INTEGRADO POR LOS TRAYECTOS LOS ALPES VILLETA Y CHUGUACAL CAMBAO INCLUYENDO LOS CONTRATOS ADICIONALES DE LAS ETAPAS OPERATIVA, DE MANTENIMIENTO Y EVENTUAL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA REVERSIÓN Y LIQUIDACIÓN.		
PLAZO EJECUCIÓN	DOCE (12) MESES		
MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A		
PRORROGAS 1	N/A		
PRORROGAS 2	N/A		
SUSPENSIONES	N/A		
ADICIONES	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	16 de enero de 2025		

FORMA DE PAGO	El ICCU pagará el valor del Contrato de Interventoría mediante la suscripción del Acta mensual de pago en pagos mensuales siguiendo los parámetros establecidos en la presente cláusula: Mediante pagos mensuales que se calcularán siguiendo las reglas establecidas en el Contrato sin superar los topes mensuales, tomando como base la propuesta económica desagregada presentada por el interventor para la fase de operación y mantenimiento, con IVA, previa aprobación por parte del Supervisor designado para tal fin, del informe presentado por el Interventor.	**$ 1.697.686.894,00**
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	**01 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2024**	

4. CONTRATOS DERIVADOS (Cuando aplique)

Contrato de obra	**Número**		**Fecha**		**Valor**		**Porcentaje de ejecución físico**
Contrato de interventoría	**Número**		**Fecha**		**Valor**		

5. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Contrato de obra

Póliza:		**Vigencia**		**Valor Amparado**
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	**N/A**	**N/A**	**N/A**	
Pago de Salarios	**N/A**	**N/A**	**N/A**	
Estabilidad de Obra	**N/A**	**N/A**	**N/A**	

Contrato de interventoría

Póliza:		**Vigencia**		**Valor Amparado**
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	NB-100301460	26/12/2023	26-06-2025	$254.653.034,10
Pago de Salarios	NB-100301460	26/12/2023	26/12/2027	$169.768.689,40
Calidad del Servicio	NB-100301460	24/12/2023	26/12/2029	$339.537.378,80

6. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cuando aplique)

Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjunto)	**Responsable diligenciamiento**	
	Fecha diligenciamiento	

7. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Con corte a la fecha de esta revisión, se pagaron las actas de costos de interventoría correspondientes a los meses de enero a agosto de 2024, por un valor de $ 1.034.331.047 mil treinta y cuatro millones trescientos treinta y tres mil cuarenta y siete pesos moneda corriente, de los cuales se ha presentado la certificación de PAZ Y SALVO por concepto de aportes de Seguridad Social, como cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, por parte de la firma interventora Consorcio Consultécnicos, a través de certificación del revisor fiscal y planillas de pago de seguridad social.

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1. ESTADO ACTUAL DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

Una vez recibido el informe mensual del mes de Septiembre de 2024, y dando cumplimiento a las actividades, se presenta el siguiente informe del desarrollo de la supervisión que ejerce interventoría Consorcio Consultécnicos al contrato de Concesión OJ-121-97.

OPERACIÓN VIAL

La Interventoría, en cumplimiento de las funciones y con el fin de verificar el estado físico de los corredores viales, en especial, la limpieza de la infraestructura de la vía, incluyendo peajes, báscula y C.C.O., estado de la carpeta, cunetas, alcantarillas, defensas, demarcación, señalización vertical, estado de postes SOS, paraderos y situaciones de deslizamientos, entre otros, durante el presente mes, realizó recorridos a todos los corredores viales, encontrando en algunos sectores falta de limpieza en la vía, en los encoles y descoles de las alcantarillas, y en las cunetas, así como daños en la vía y falta de mantenimiento especialmente en la señalización vertical, demarcación en los sitios donde se han realizado parcheos, defensas metálicas y cunetas.

MANTENIMIENTOS

MANTENIMIENTO RUTINARIO

De acuerdo con lo establecido en el contrato principal, el Concesionario realizó mantenimiento del corredor vial Villeta – Los Alpes PR66+860 al PR101+040 y mantenimiento del corredor vial Cambao – Chuguacal PR00+000 al PR74+380. El Concesionario dispone de cinco (5) cooperativas de trabajo, que se hacen cargo de los dos (2) corredores viales principales y sus adicionales, distribuidas de la siguiente forma:

MICRO EMPRESAS ENCARGADAS DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO CORREDOR VIAL VILLETA – LOS ALPES			
MICRO EMPRESA	**SECTOR**	**PR INICIAL**	**PR FINAL**
Micro Mantenimiento Vial	Villeta – Los Alpes	PR66+860	PR87+480
	Acceso a Sasaima	PR00+000	PR01+200
	Sasaima – La Vega	PR00+000	PR03+000
		PR21+000	PR24+600
JL S.A.S.	Villeta – Los Alpes	PR87+480	PR101+040
	Los Alpes – Quipile	PR19+340	PR24+640
	Tabacal – La Sierra	PR00+000	PR01+960
MICRO EMPRESAS ENCARGADAS DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO CORREDOR VIAL CAMBAO – CHUGUACAL			
BV Mantenimiento	Cambao – Chuguacal	PR00+000	PR26+700
	Cambao – Chuguacal	PR26+700	PR39+000
SV Mantenimiento S.A.S.	San Juan de Rio Seco – Pulí	PR00+500	PR09+960
	San Juan de Rio Seco – La Rioja	PR00+000	PR02+248
	San Vicente – Chaguaní	PR00+000	PR03+000
	Puente del Municipio de Guaduas.	PR19+600	
Los Unidos	Cambao – Chuguacal	PR39+000	PR062+900
	Vianí placa Huella	Acceso Piscina Municipal Carreras 5, 6 y calle 3	
	Bituima placa Huella	Calle 4, 6 y 7	
	Guayabal de Síquima.	Carrera 6	
JL S.A.S.	Cambao – Chuguacal	PR62+900	PR74+380

Para este periodo ingresa la empresa ARIZA.S.A.S para el apoyo de la reparación de barandas de puentes y pontones.

Los trabajos de mantenimiento rutinario en el presente mes desarrollados por el Concesionario se enfocaron en la ejecución de las siguientes actividades: rocería, limpieza de obras de drenaje tales como: cunetas, encoles y descoles de las alcantarillas, limpieza de alcantarillas, limpieza y lavado de señalización vertical, retiro de deslizamientos, retiro de material vegetal, podada de arbustos y sello de fisuras.

MANTENIMIENTO PERIÓDICO

Para el mantenimiento periodico cuenta con dos cuadrillas destinadas para cada corredor vial principal que hacen parte del personal de planta de la Concesionaria. Las actividades de mantenimiento periódico, que ejecutó el Concesionario en el presente periodo son: demolición y reconstrucción de cunetas, demarcación horizontal, reposición de señales verticales, recubrimiento de muros en gavión.

INTERVENCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO - MANTENIMIENTO PERIODICO - TRAMO VILLETA- LOS ALPES					
ACTIVIDAD REALIZADA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**SECTOR**	**CANTIDADES INTERVENIDOS**	**MUNICIPIO INTERVENIDO**
Demolición de cuneta, construcción de filtro, Reconstrucción cuneta	PR87+100	PR87+240	La María	140 metros lineales	Albán
Verificación de PMT, Campamento y cerramiento de obra	PR87+100	PR87+240	La María	140 metros lineales	Albán
Demolición de cuneta, construcción de filtro	PR85+890	PR86+120	Santa Inés	230 metros lineales	Sasaima
Verificación de PMT, Campamento y cerramiento de obra	PR85+890	PR86+120	Santa Inés	230 metros lineales	Sasaima
Sello de fisuras	PR73+000	PR71+000		2 kilómetros	Sasaima, Villeta
Reconstrucción cuneta	PR85+890	PR86+120	Santa Inés	230 metros lineales	Sasaima
Reposición de señal vertical -Delineadores de curva	PR94+845			2 unidades	Albán
	PR94+852			2 unidades	Albán
Excavación e instalación tubería Novafort 36"	PR84+032		Las Mandarinas	1 unidad	Sasaima
Instalación de señal vertical	PR67+430		Jalisco	1 unidad	Villeta
	PR80+265			1 unidad	Sasaima
	PR90+398		Java	1 unidad	Albán
	PR92+295			1 unidad	Albán
	PR94+588			1 unidad	Albán
Reposición placa Postes SOS	PR85+935		Santa Inés	1 unidad	Sasaima
	PR88+342		La María	1 unidad	Albán
	PR91+385		La Frontera	1 unidad	Albán

INTERVENCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO - MANTENIMIENTO PERIÓDICO - CORREDOR VIAL CAMBAO - CHUGUACAL					
ACTIVIDAD REALIZADA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**SECTOR**	**CANTIDADES INTERVENIDOS**	**MUNICIPIO INTERVENIDO**
Mantenimiento talud inferior	PR55+860	PR55+890	Periquitos III	30 metros lineales	Bituima
Instalación de malla electrosoldada y formaleta, muro gavión	PR26+110	PR26+145	Mucha agua	35 metros lineales	San Juan de Rio seco
Instalación de señal DOL	PR48+390			1 unidad	Viani
	PR58+350			1 unidad	Guayabal de Síquima

	PR49+370			1 unidad	Vianí
	PR38+238			1 unidad	San Juan de Rio seco
	PR38+000			1 unidad	San Juan de Rio seco
	PR35+093			1 unidad	San Juan de Rio seco
	PR30+853			1 unidad	San Juan de Rio seco
	PR31+003			1 unidad	San Juan de Rio seco
	PR23+514			1 unidad	San Juan de Rio seco
	PR22+1071			1 unidad	San Juan de Rio seco
	PR19+089		Capira	1 unidad	San Juan de Rio seco
	PR17+780		Capìra	1 unidad	San Juan de Rio seco
	PR11+704			1 unidad	San Juan de Rio seco
	PR10+828			1 unidad	San Juan de Rio seco
	PR06+520			1 unidad	San Juan de Rio seco
Recubrimiento de muro gavión	PR26+110	PR26+145	Mucha agua	35 metros lineales	San Juan de Rio seco
Verificación PMT y campamento	PR26+110	PR26+145	Mucha agua	35 metros lineales	San Juan de Rio seco
Instalación señal preventiva – Reglamentaria	PR24+538	PR24+470		2 unidades	San Juan de Rio seco
	PR24+118	PR24+033		2 unidades	San Juan de Rio seco
	PR26+568	PR26+690		2 unidades	San Juan de Rio seco
Limpieza de barandas y parte interna de puente	PR15+850		Quebrada seca	1 unidad	San Juan de Rio seco
Mantenimiento aletas Pontón	PR06+180			2 unidades	San Juan de Rio seco
Reposición señal bandera	Puente La Libertad		Cambao	1 unidad	San Juan de Rio seco
Reposición de delineadores de curva	PR36+050		Santa Teresa	2 unidades	San Juan de Rio seco
	PR12+345			2 unidades	San Juan de Rio seco
Sello de fisuras	PR26+600	PR26+650	Mucha agua	50 metros lineales	San Juan de Rio seco
	PR29+900	PR29+920	Mucha agua	20 metros lineales	San Juan de Rio seco

	PR36+320	PR36+330	Santa Teresa	10 metros lineales	San Juan de Rio seco
	PR45+590	PR45+600		10 metros lineales	Viani
	PR47+575	PR47+620		45 metros lineales	Viani
Reposición de sección de defensa metálica	PR52+672			3 metros lineales	Bituima
Reparación baranda tubular	PR37+350		Santa Teresa	10 metros lineales	San Juan de Rio seco
Pintura de muro gavión	PR47+740	PR47+850		110 metros lineales	Viani
	PR48+222	PR48+226		24 metros lineales	Viani
	PR47+491	PR47+565		74 metros lineales	Viani
Demolición de cuneta, excavación y construcción de filtro	PR18+500	PR18+625	Capira	125 metros lineales	San Juan de Rio seco
Verificación PMT y cerramiento de obra	PR18+500	PR18+625	Capira	125 metros lineales	San Juan de Rio seco
Demolición de cuneta, excavación y construcción de filtro	PR23+920	PR24+010		90 metros lineales	San Juan de Rio seco
Verificación PMT y cerramiento de obra	PR23+920	PR24+010		90 metros lineales	San Juan de Rio seco
Reposición de tablero señal vertical	PR30+1055			1 unidad	San Juan de Rio seco
Sello de fisuras, cabezal de alcantarilla	PR29+731			2 unidades	San Juan de Rio seco
Reposición señal vertical SR-01	PR45+468			1 unidad	Viani
Reposición tableros señales verticales	PR40+595	PR40+655		2 unidades	San Juan de Rio seco
Revestimiento muro gavión	PR47+663			9 metros lineales	Viani
	PR58+840			2 metros lineales	Guayabal de Siquima
Demolición, excavación y reposición de tubería Novafort de 36"-	PR59+232			1 unidad	Guayabal de Siquima

GESTIÓN FINANCIERA

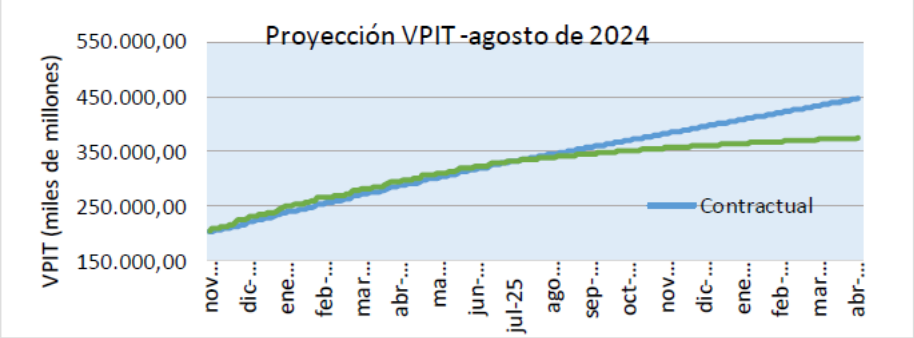
De acuerdo con la información remitida por la Interventoría y con el Informe del Comité Fiduciario para el mes de julio de 2024 el recaudo bruto de peaje fue de $5.703.099.100 valor que remunera a la Concesión, descontados los fondos a favor del ICCU. Para una información integral, se considera importante relacionar el recaudo neto del mes fue de $5.641.909.800 resumido así:

MES	Agosto .-24
TOTAL RECAUDO	5.703.099.100
TOTAL SOBRANTES	350.400
SUBFONDO ACTA	-56.314.200
SUBFONDO INVIERNO	0
INCREMENTO CAT VI Y VII	-6.558.000
COMPENSACIÓN CAT. IE	1.332.500
TOTAL INGRESO	**5.641.909.800**

De acuerdo con el seguimiento el ingreso del concesionario con corte del 31 de agosto 2024 con las fuentes de remuneración establecidas en el contrato alcanza la suma de $321.739.781.694 constantes de enero de 2010, en los términos de la Cláusula quinta numeral 5.2.3 del contrato en el adicional 28. Porcentualmente Corresponde al 72.01% del valor total del VPIT.

ESTIMACIÓN DE SUPERÁVIT O DÉFICIT VPIT CON BASE EN LOS RECURSOS PROYECTADOS

De acuerdo con las proyecciones de la Interventoría y teniendo en cuenta: i) los valores de tráfico y recaudo percibidos por la Concesionaria Panamericana desde el mes de febrero de 2012 hasta la fecha del presente informe, ii) las vigencias que son giradas a cargo del ICCU y iii) la proyección del IPC reportados por el DANE, teniendo como base las estimaciones del Banco de la República, en la siguiente gráfica, se compara el VPIT proyectado con el esquema básico de ingresos establecido en la Cláusula 5 del Adicional 28, obteniendo que con corte del presente informe, Panamericana contará con un déficit del 16.13% al mes de mayo de 2035.



El comité de fiducia se realizó el día 22 de Agosto de 2024 donde se realizó la presentación del informe con corte al 31 de julio de 2024.

COSTOS Y GASTOS

GASTOS DE OPERACIÓN

A Continuación, se detallan los costos del proyecto:

Tabla 5. Costos							
Cuenta	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	Acumulado I-semestre
Interese Crédito Bancario	997.488	858.915	958.053	631.517	475.822	318.679	4.240.474
Comisiones	32.521.870	32.268.332	42.007.033	36.164.573	36.527.709	34.214.694	213.704.212
Legales	-	-	181.000	-	509.116	7.900	698.016
Honorarios	31.353.073	41.456.175	97.469.890	79.719.210	18.385.504	107.873.044	376.256.896
Beneficios a empleados	63.326.108	32.556.999	58.440.891	23.506.599	26.327.975	70.693.421	274.851.993
Impuestos	19.366.956	16.745.674	128.093.185	55.423.219	29.690.396	38.536.751	287.856.180
Contribuciones y Afiliaciones	20.835.177	16.929.426	19.461.007	17.645.976	18.390.031	19.818.501	113.080.118
Por venta de inversiones + Actividades operaciones	-	-	-	-	-	-	-
Seguros	15.830.060	15.760.563	18.382.724	16.555.141	22.394.271	23.361.466	112.284.225
Mantenimiento Reparaciones	187.316	504.644	10.791.062	6.963.561	5.099.150	7.513.887	31.059.620
Amortización de activos intangibles	293.445.870	250.272.786	278.523.982	269.895.969	276.403.337	281.892.033	1.650.433.977
Depreciación	13.728.760	13.728.760	17.997.662	15.151.728	2.636.532	1.422.968	64.666.410
Otros-ARL-Deterioro	895.522.571	516.530.420	817.212.252	792.477.129	708.958.767	612.120.128	4.342.821.268

SITIOS INESTABLES

La interventoría ha realizado un análisis para el agrupamiento de sectores que permitan identificar los sitios críticos que requieren estudios detallados para soluciones definitivas ya sea por su tipo de afectación y por el contrario donde se pueden realizar soluciones convencionales como medidas de mitigación.

ALPES - VILLETA

Sitio Inestable PR70+480 – PR70+550:

En esta área se han reportado deslizamientos en el talud superior del mismo sector que taponaron total y temporalmente la vía, asociados a procesos de remoción en masa detonados principalmente por importante presencia de agua.

Ilustración 20. Alpes - Villeta PR70+480 PR70+550



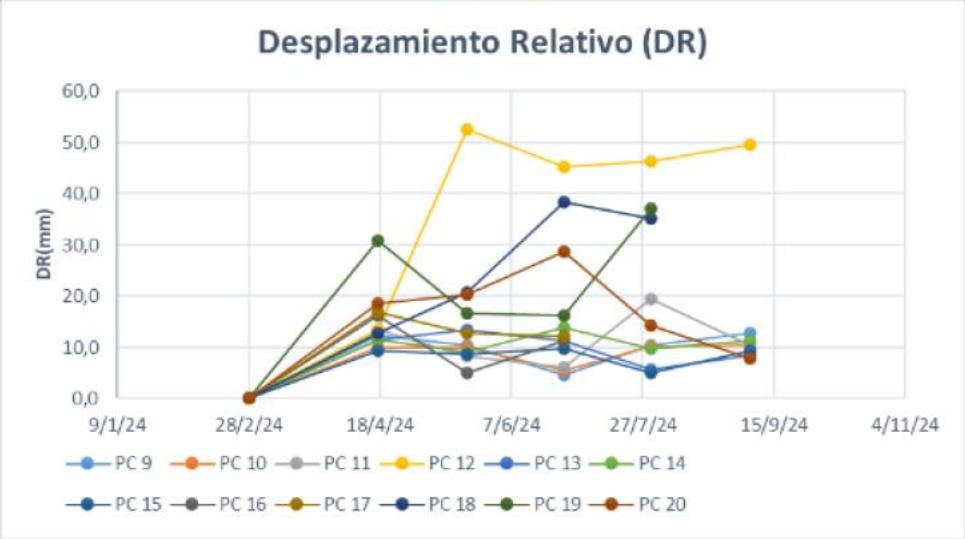
En el sector entre las abscisas PR70+480 y PR70+580 se instalaron 8 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo para este periodo, es de 132.6 mm, registrado en la estación PC-6 el día 06 de septiembre – 24. La tasa promedio en el movimiento general es de 0.1 – 0.6 mm/día.

Se puede concluir que, durante el semestre del presente año, los desplazamientos relativos fueron del orden de 1 cm a 10 cm en promedio. Por lo cual se evidencia la existencia del fenómeno, se requiere más análisis del sitio para implementar medidas de mitigación.

Sitio Inestable PR71+800 – PR72+025:

El problema principal se propicia por la socavación sobre la margen derecha del río Dulce, y que a su vez generó un deslizamiento de tipo rotacional retrogresión y trasnacional de detritos que alcanzó el hombro y parte del carril derecho de la calzada. A este despacho llegó el documento denominado *"Diseño Geotécnico de Estabilidad Hidrológico y de Socavación y Diseño Estructural para la protección del talud inferior sitio inestable PR71+930 – PR72+022 corredor Alpes – Villeta Versión 2."* el cual fue avalado en su totalidad el 28 de abril de 2023. Esta área ya se encuentra identificada como uno de los puntos críticos.

Ilustración 21. Alpes - Villeta PR71+800 - PR72+025



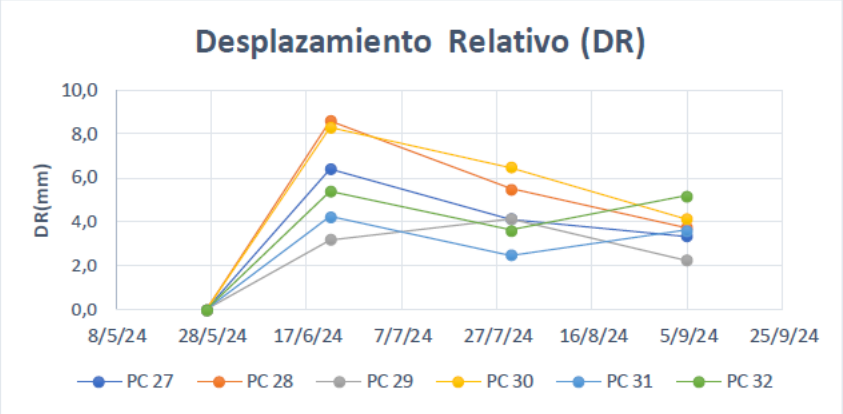
En el sector entre las abscisas PR71+800 y PR72+025 se instalaron 12 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo para este periodo es de 49.6 mm, registrado en la estación PC-12 el día 06 de septiembre – 24. Se evidencia una tendencia ascendente en los desplazamientos relativos de las estaciones PC-12 y PC-18, dichos desplazamientos se encuentran en rangos de 30 mm a 40 mm. En las demás estaciones los desplazamientos relativos oscilan entre los 10 mm a 15 mm. La tasa promedio en el movimiento general es de 0.1 – 0.3 mm/día.

Se puede concluir que, durante el semestre del presente año, los desplazamientos relativos fueron del orden de 10mm a 15 mm en promedio, no obstante, la acción del Rio Dulce continua desconfinando y erosionando parte de la banca adyacente al corredor vial.

Sitio inestable PR69+300 – PR69+350:

En el sector se presenta un flujo de detritos en el talud inferior que destruyó completamente el muro de gaviones, las obras hidráulicas y la estructura del descole de la alcantarilla localizada en el PR 69+350. Ante el desconfinamiento del hombro de la calzada, también se generaron diferentes afectaciones a la estructura de pavimento, específicamente en el carril izquierdo.

Ilustración 22. Alpes - Villeta PR69+300 – PR69+350



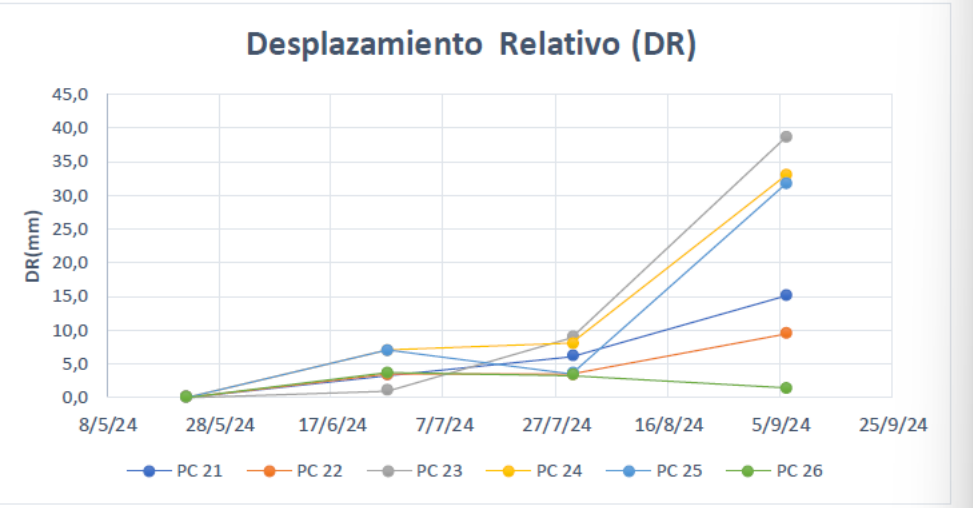
En el sector entre las abscisas PR69+300 y PR69+350 se instalaron 6 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo para este periodo es de 8.6 mm, registrado en la estación PC-28 el día 05 de septiembre – 24. Se observa un estado de reposo.

Se establece como un punto donde se requiere confinar la banca como medida de mitigación

Sitio inestable PR78+330 - PR78+370 (LA – V):

La geomorfología de este punto es montañosa con pendientes moderadas a fuertes De acuerdo con las condiciones topográficas y de saturación de la zona y las condiciones geotécnicas del macizo, en el sitio se presenta un deslizamiento de tipo reptación entre el contacto de la roca y el suelo.

Ilustración 23. Alpes - Villeta PR78+330 - PR78+370



En el sector entre las abscisas PR78+330 y PR78+370 se instalaron 6 PCT para implementar el monitoreo, donde el mayor desplazamiento relativo para este periodo es de 38.5 mm, registrado en la estación PC-23 el día 06 de septiembre – 24. Se observa un desplazamiento considerable en las estaciones PC-23, PC-24 Y PC-25

OBRAS DE MITIGACION ALPES VILLETA

Obras de Estabilización PR68+280 – PR68+400:

En el sector entre las abscisas PR68+280 y PR68+400 se instalaron 3 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo para este periodo es de 21.7 mm, registrado en la estación PC-1 el día 05 de septiembre – 24. Se evidencia una tendencia ascendente en los desplazamientos relativos de las estaciones, dichos desplazamientos se encuentran en rangos de 10 mm a 30 mm. La tasa promedio en el movimiento general es de 0.2 – 0.3 mm/día.

Obras de Estabilización PR70+050:

En el sector de abscisa PR70+050 se instalaron 16 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo para este periodo es de 56.8 mm, registrado en la estación PC-1 el día 05 de septiembre – 24. Se evidencia una tendencia ascendente en los desplazamientos relativos acumulados, dichos desplazamientos se encuentran en rangos de 10 mm a 50 mm. La tasa promedio en el movimiento general es de 0.2 – 0.3 mm/día.

Obras de Estabilización PR70+680:

En el sector de abscisa PR70+680 se instalaron 7 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo para este periodo es de 7.1 mm, registrado en la estación PC-26 el día 06 de septiembre – 24. No se evidencia una tendencia en los desplazamientos relativos acumulados.

Obras de Estabilización PR72+500

En el sector de abscisa PR72+500 se instalaron 16 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo para este periodo es de 10.3 mm, registrado en la estación PC-27 el día 06 de septiembre – 24. No se evidencia una tendencia en los desplazamientos relativos acumulados.

Obras de Estabilización PR73+940 – PR74+025:

En el sector entre las abscisas PR73+940 y PR74+025 se instalaron 8 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo para este periodo es de 6.4 mm, registrado en la estación PC-30 el día 06 de septiembre – 24. No se evidencia una tendencia en los desplazamientos relativos acumulados.

Obras de Estabilización PR74+200:

En el sector de abscisa PR74+200 se instalaron 11 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo para este periodo es de 28.8 mm, registrado en la estación PC-45 el día 06 de septiembre – 24. No se evidencia una tendencia en los desplazamientos relativos acumulados, salvo la estación PC-45.

Obras de Estabilización PR75+080:

En el sector de abscisa PR75+080 se instalaron 7 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo para este periodo es de 21.7 mm, registrado en la estación PC-59 el día 06 de septiembre – 24. Se evidencia una tendencia ascendente en los desplazamientos relativos acumulados.

Obras de Estabilización PR89+810-PR89+840:

En el sector entre las abscisas PR89+810 – 89+840 se instalaron 3 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo para este periodo es de 8.4 mm, registrado en la estación PC-60 el día 06 de septiembre – 24. No se evidencia una tendencia en los desplazamientos relativos acumulados.

Obras de Estabilización PR91+100-PR90+135:

En el sector entre las abscisas PR91+100 – 90+135 se instalaron 7 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo para este periodo es de 28.7 mm, registrado en la estación PC-69 el día 06 de septiembre – 24. No se evidencia una tendencia en los desplazamientos relativos acumulados, salvo la estación PC-69.

Obras de Estabilización PR92+413-PR92+453:

En el sector entre las abscisas PR92+413 – 92+453 se instalaron 21 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo para este periodo es de 34.1 mm, registrado en la estación PC-88 el día 05 de septiembre – 24. No se evidencia una tendencia en los desplazamientos relativos acumulados, salvo la estación PC-88.

Obras de Estabilización PR96+190:

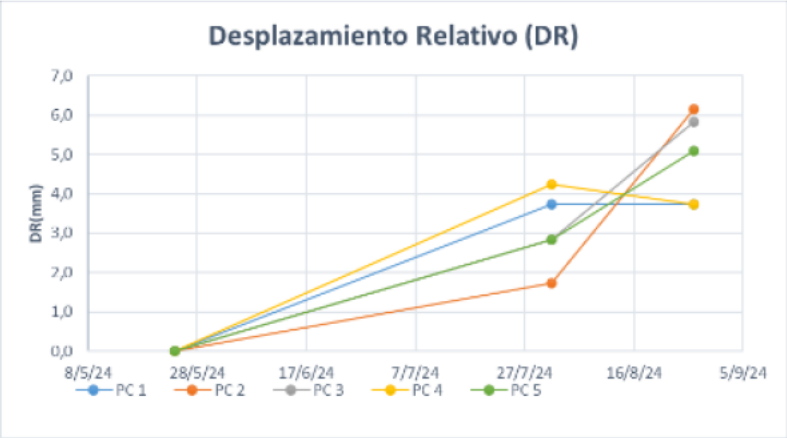
En el sector de abscisa PR96+190 se instalaron 6 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo para este periodo es de 8.1 mm, registrado en la estación PC-96 el día 05 de septiembre – 24. Se evidencia un estado de reposo.

Obras de Estabilización PR96+705:

En el sector de abscisa PR96+705 se instalaron 8 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo para este periodo es de 7.3 mm, registrado en la estación PC-98 el día 05 de septiembre – 24. Se evidencia un estado de reposo

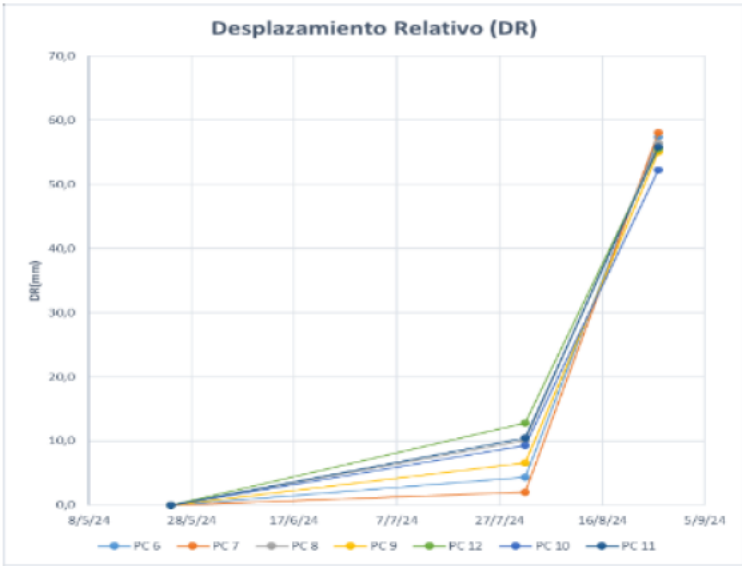
SITIOS CHUGUACAL – CAMBAO

Sitio Inestable PR22+820 – PR22+905:



En el sector entre las abscisas PR22+820 - PR22+905 se instalaron 5 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo para este periodo, es de 6.2 mm, registrado en la estación PC-2 el día 27 de agosto – 24. Se observa un leve incremento de los desplazamientos, se debe seguir acumulando datos, puesto que la tasa de movimiento es casi nula.

Sitio Inestable PR24+450 – PR24+500:



En el sector entre las abscisas PR22+820 - PR22+905 se instalaron 7 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo para este periodo, es de 57.4 mm, registrado en la estación PC-6 el día 27 de agosto – 24. Se observa un incremento de los desplazamientos, se debe seguir monitoreando para descartar errores en las lecturas**.**

Sitio Inestable PR25+000:



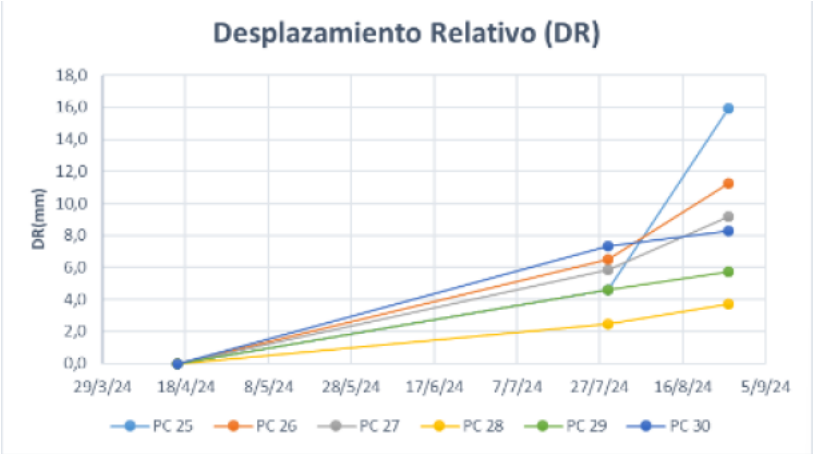
En el sector de abscisa PR25+000 se instalaron 5 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo para este periodo es de 14.3 mm, registrado en la estación PC-16 el día 27 de agosto – 24. Se evidencia un estado de reposo, no obstante, se presenta considerable perdida de banca.

Sitio Inestable PR27+310-PR27+360:



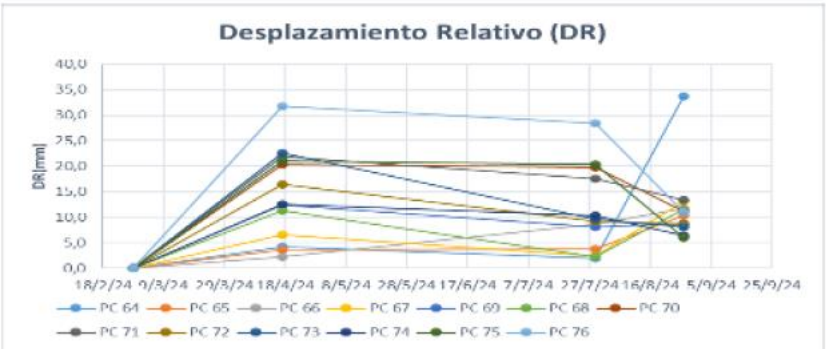
En el sector entre las abscisas PR27+310 – PR27+360 se instalaron 6 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo para este periodo es de 22.6 mm, registrado en la estación PC-24 el día 27 de agosto – 24. No hay datos suficientes para determinar una tendencia.

Sitio Inestable PR29+600:



En el sector de abscisa PR29+600 se instalaron 6 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo para este periodo es de 15.9 mm, registrado en la estación PC-25 el día 27 de agosto – 24. No hay datos suficientes para determinar una tendencia, no obstante, se presenta considerable perdida de banca.

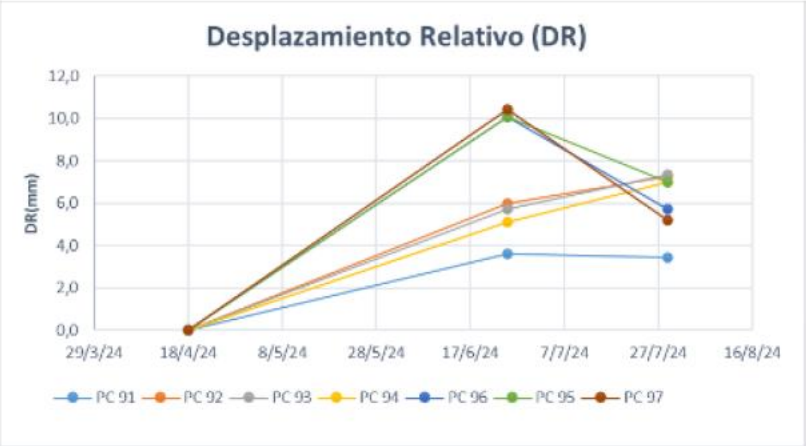
Sitio Inestable PR29+900 – PR30+000:



En el sector entre las abscisas PR29+900 y PR30+000 se instalaron 13 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo ha sido de 31.7 mm, registrado en la estación PC-76 el día 27 de agosto – 24, no es posible aún determinar

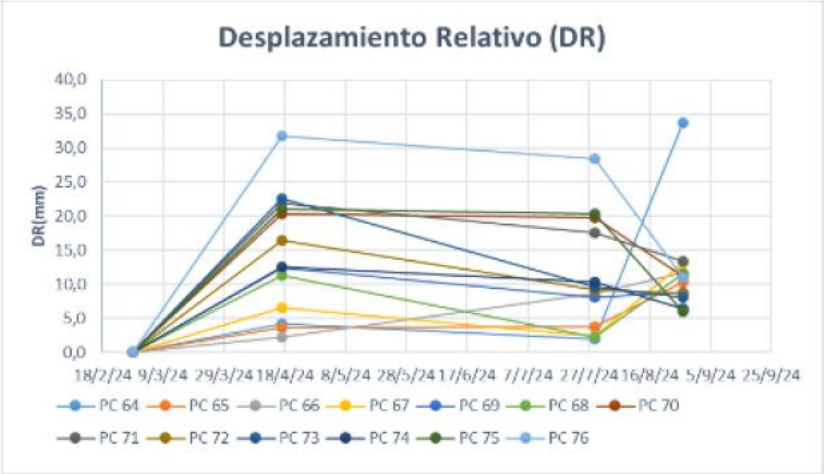
una tendencia. La tasa promedio en el movimiento general de 0.1 – 0.3 mm/día. Se observa un estado de reposo, no obstante, se presenta considerable perdida de banca.

Sitio Inestable PR34+000:



En el sector de abscisa PR34+000 se instalaron 7 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo ha sido de 10.4 mm, registrado en la estación PC-97 el día 29 de septiembre – 24, no es posible aún determinar una tendencia. La tasa promedio en el movimiento general de 0.1 mm/día. Se observa un estado de reposo, no obstante, se presenta considerable perdida de banca.

Sitio Inestable PR36+308 – PR36+530:



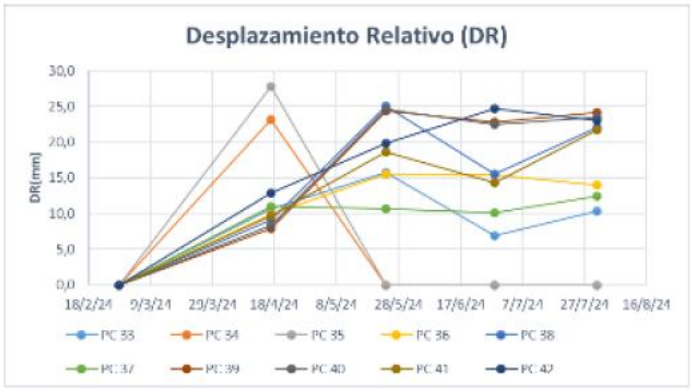
En el sector entre las abscisas PR36+308 y PR36+530 se instalaron 10 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo ha sido de 95.1 mm, registrado en la estación PC-61 el día 28 de agosto – 24, no es posible aún determinar una tendencia. La tasa promedio en el movimiento general de 0.1 – 0.3 mm/día. Se observa un estado de reposo, no obstante, se presenta considerable perdida de banca.

Sitio Inestable PR44+400:



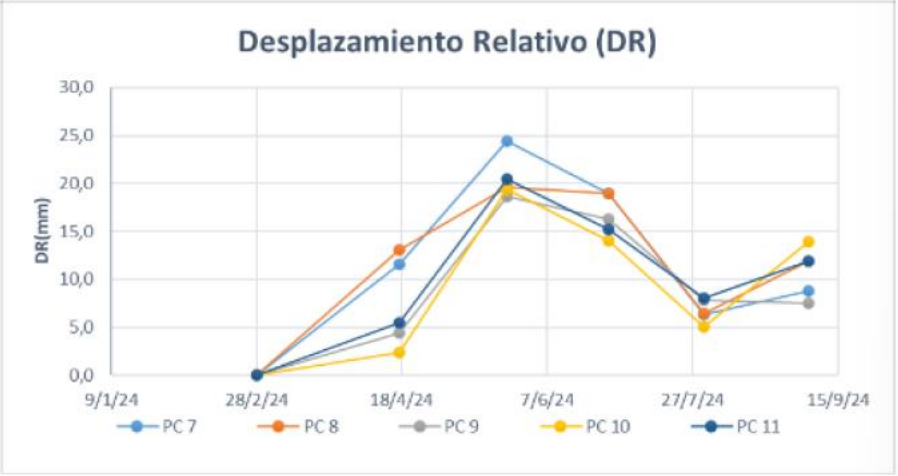
En el sector de abscisa PR44+400 se instalaron 7 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo ha sido de 15.4 mm, registrado en la estación PC-33 el día 28 de agosto – 24, no es posible aún determinar una tendencia, no obstante, se presenta perdida de banca hasta parte de la berma y un poco más, sin perder la totalidad del carril.

Sitio Inestable PR55+850 – PR55+950:



En el sector entre las abscisas PR55+850 y PR55+950 se instalaron 10 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo registrado este periodo es de 24.2 mm, en la estación PC-39 el día 31 de julio – 24. Se observa una tendencia clara en la estación PC-42 al aumento en los movimientos progresivos. La tasa promedio en el movimiento general de 0.1 – 0.6 mm/día. No se observa movimientos representativos, no obstante, hay perdida de una considerable banca, afectando todo un carril.

Sitio Inestable PR57+040 – PR57+120:



En el sector entre las abscisas PR57+040 y PR57+120 se instalaron 5 PCT, donde el mayor desplazamiento relativo para este periodo es de 13.9 mm, registrado en la estación PC-10 el día 05 de septiembre – 24. No se puede determinar una tendencia. La tasa promedio en el movimiento general de 0.1 – 0.2 mm/día. Se observa una considerable pérdida de banca.

DERECHOS DE PETICIÓN

Durante el mes de agosto, no se recibieron derechos de petición.

PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS AL SECOP

Se realizará el cargue de la información del informe mensual presentado por la Interventoría, el presente informe de supervisión y el soporte de pago enviado por la Fiduciaria, que corrobora la fecha en que se efectuó el desembolso a la Interventoría Consorcio Consultécnicos.

GESTIÓN ÁREA JURÍDICA

- Informe de labores correspondientes a la asesoría jurídica – contrato de interventoría 1262 de 2023 – Consorcio Consultecnicos.
- Labores de asesoría jurídica realizadas en el mes de septiembre de 2024:
- Revisión al proyecto de acta de compensación no. 1 con efectos transaccionales al contrato de concesión No. OJ-121- de 1997.
- revisión y ajustes al proyecto de respuesta de la interventoría al comunicado ce - 2024307268 del 20 de septiembre de 2024, correspondiente a la solicitud de información con destino al proceso de reparación directa 252693333003-2021-00123-00, que conoce el juzgado 04 administrativo de Facatativá.

Se verificó la afiliación de seguridad social y parafiscales\|	**SI**	**X**	**NO**	
Se verificó pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES. (Adjunto) ÚNICAMENTE APLICA PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA	**Responsable diligenciamiento**		**JENYFFER GALLO HERRERA**	
	Fecha diligenciamiento		**27/01/2025**	

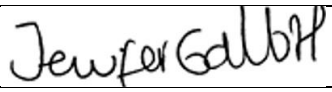
9. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL				
Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	**Vallas**		**Chalecos**	
	Cascos		**Otros**	
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad industrial	**SI**		**NO**	

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Revisar con el Subgerente la definición de sitios inestables que se han intensificado por la ola invernal y evaluar opciones para la consecución de los recursos.
- Definición sobre el sitio inestable PR72+000 Sector Rio Dulce a cargo de la Entidad. Respecto al tema el Subgerente de Concesiones le informo al equipo de trabajo que se tomo la decisión de integrar unos recursos para sacar a licitación los estudios y diseños y construcción de las obras requeridas para atender el punto
- Definición por parte de la Entidad relacionado con la responsabilidad de implementación y operación del sistema IP/REV.
- Se está revisando jurídicamente la opción de modificar el "Acta Para El Manejo Del Fondo De Servicios Adicionales entre El Instituto De Infraestructura Y Concesiones – ICCU Y Concesionaria Panamericana Del 04 De Junio De 2013" a la realidad actual del proyecto e iniciar nuevamente mesas de trabajo con la Policía en busca de la suscripción del Convenio.
- Se esta revisando el acta de ingreso real del mes de agosto puesto que se debe incluir los dineros que se dieron a la Concesionaria Panamericana en compensación de las afectaciones frente al paro nacional y COVID 19
- Se esta analizando la respuesta

12. ANEXOS

FUNCIONARIO COMISIONADO		
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
JENYFFER GALLO HERRERA	**SUBGERENCIA DE CONCESIONES – ICCU**	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	**27/01/2025**	